

AÑO XXXV

16.213

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Boletín de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 7 de Febrero de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

POR LA RAZA

En repetidas ocasiones hemos traído a estas columnas, para estimular los sentimientos caritativos del pueblo granadino, ejemplos hermosísimos de las obras benéficas que otros pueblos y otras naciones incorporaron a sus costumbres en bien de la humanidad.

De alguna de esas obras vamos a hablar hoy, cuando la falta de trabajo quita en Granada a las familias obreras lo necesario para el sustento, cuando no solo el jefe de la casa sino la mujer y los pequeños sufren los rigores del hambre, y cuando, por eso mismo, las exhortaciones a la caridad tienen más que nunca completa justificación.

La obra a que nos referimos, es la que inauguró en Francia el año 1904 el gran filántropo M. Henry Coulet, con el nombre de *Restaurants maternels* y que desde aquella fecha a nuestros días podemos decir que ha dado la vuelta al mundo.

Inglaterra, Italia, Alemania, Bélgica, los Estados Unidos, la misma España, digámoslo en su elogio, copiamos la institución fundada por Henry Coulet y hoy funcionan más de cuatrocientos restaurantes, que tienen por único objeto dar comida sana, abundante y gratuita, a las madres pobres con hijos en lactancia.

Esta es la institución que la humanidad debe a la iniciativa, al desprendimiento y al altruismo del insigne francés cuyo nombre hemos citado.

No hay que detenerse en explicarla, para llevar el convencimiento a nuestros lectores de la importancia de la institución, de la necesidad de propagarla y principalmente del deber de copiarla en aquellos pueblos que como el granadino no la tienen, para desgracia suya y al fin de la patria.

Gracias a esa obra, nunca bastante elogiada, se arrancan todos los años de la muerte, de los hospitales, de los manicomios, millares de madres y millares también de niños.

En España—y por aquí podemos hacer un cálculo aproximado de las víctimas que la falta de nutrición conveniente produce en la infancia—murieron en los cuatro años últimos, ochocientos mil niños de pecho.

No diremos que murieran todos por la falta de alimentación necesaria, pero sí que la inmensa mayoría bajó a la tumba, por tener como nodriza un pecho seco, una madre hambrienta.

Pensemos en lo que esto significa desde cualquier punto de vista que se le considere; medítese cómo esa espantosa cifra contribuye a la despoblación de España y cómo esta despoblación influye en la ruina de nuestra agricultura y de nuestra industria, en el empobrecimiento nacional, en la falta de hombres para el trabajo y de soldados para el Ejército, en la merma, para decirlo de una vez, de influencia y de prestigio para nuestra nación y para nuestra raza.

Considérese también, que la enorme cifra de la mortalidad infantil implica otra cifra enorme de madres desatendi-

das, mal alimentadas, víctimas de la anemia, acoso de la tuberculosis, y comprendemos entonces el imperioso deber que tenemos de instituciones como la de que hablamos.

Barcelona ya fundó sus *Restaurants de la Maternidad*; otras capitales españolas hacen trabajos para establecerlos y Granada, que acaba de dar una hermosa prueba de su amor a la infancia, creando dos cantinas escolares y disponiéndose a instituir otras, leblera ir pensando en copiar la grandiosa obra del filántropo M. Henry Coulet.

Caridad, mucha caridad para el prójimo, sobre todo si es aplicada a instituciones como la referida, porque ella libera a las madres de la miseria y hace de los niños hombres útiles, fuertes, buenos, que engrandecen a los pueblos y honran a la humanidad.

SAN ANTONIO (Probados los consumos) **rele siempre**
18. Capachinas. 18

Los ferrocarriles en 1912

La "Gaceta de los Caminos de Hierro" publica un interesante trabajo sobre el aumento de nuestra red ferroviaria en 1912.

El crecimiento de la longitud explotada es escaso, pues no pasa de 134 kilómetros, si bien comparado con el de 1911, que fué de 99 kilómetros, representa mayor actividad.

En 1912 se han empezado otras líneas, como los trabajos de demarcación para el tendido de la vía férrea de Pamplona a Pizaso, que podrá ser comunicada a la capital de Navarra con la de Guipúzcoa.

El aumento de la red ferroviaria de España en 1912 se ha realizado en la siguiente forma:

Línea	Kilómetros
Línea de Palma de Mallorca a Sóller, pasando por Buñol (ferrocarril secundario)	28,0
Idem de Valencia a Villalón (secundario)	45,0
Idem de Zúñiga a Santa Olaya, de la Sociedad Minas de Cala.	12,5
Idem de San Sebastián a Irún (eléctrico)	20,0
Idem de Barcelona a Manresa, de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	28,7

O sea un total de kilómetros. 134,2

Durante el año de 1912 la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha acordado establecer doble vía en el trayecto comprendido entre Zaragoza y Castejón.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España verificó a primeros del año pasado pruebas oficiales de sus instalaciones, llevadas a efecto para sustituir la tracción de vapor por la eléctrica, entre las estaciones de Santa Fe y Gergal, con resultado satisfactorio.

Han sido anuladas este año, las concesiones del ferrocarril secundario, con garantía del Estado, de Ribadesella a Gijón, del de la propia línea de Haro a Escaray, del tranvía eléctrico de Rentería a la frontera francesa, del ferrocarril de la Peñón, en la línea de Ujo a Trubis, a las líneas "Paleta" y "Dolores", y del ferrocarril de Castejón a Agreda y Oives.

La negociación de valores ferroviarios ha adquirido, durante el año último, considerable incremento en la Bolsa de Madrid, pues en 1912 tuvo aquella un aumento de 12 millones de pesetas, siendo el total operado de 69.912.335 pesetas, contra 57.643.415 pesetas en el año anterior, 34.351.535 pesetas en 1910, y solamente 21.689.960 pesetas en 1909.

Los valores de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, negociados en 1912, representaron un valor nominal de 40.135.380 pesetas; los de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 27.666.980 pesetas, y los de Compañías diversas, 21.760 pesetas.

CRÓNICA

¡¡30.000!!

Romanos tiene un programa. Es amplio y comprendido a no tiempo mismo. Los sembrados españoles lo conocen ya. Abarca todos los órdenes de las actividades patrias. Y cuenta con las necesarias subvenciones y con los indispensables jefes.

Allegados de haber nacido. Gracias al programa romanista, la vida los parecerá en lo porvenir más buena, be-

lla y luminosa. La esperanza rosada que diapa las tinieblas de la desesperación nos envuelve como un halo. Reformaremos todo lo reformable, porque hay mucho contenido ideológico en la declaración ministerial obra del gobierno y prohombres adyacentes.

Barcelona. Para los periódicos metropolitanos una noticia que se presta a consideraciones amargas. ¿Sabéis ustedes cuántas mudanzas hubo en Madrid en el año fenecido de 1912 ¡80.000! No se asusten de la cifra.

Cuálquiere que hay 100.000 hogares en la villa y corte de las que fueron Españas. Pues bien. En doce meses, casi la tercera parte de los vecinos con familia tuvieron que trasladar sus muebles de un piso a otro. Trece mudanzas equivalen a un incendio. Pongamos que los madrileños sufrieron diez mil fuegos, con sus pérdidas correspondientes.

¿Por qué tantas mudanzas? Precisamente porque no hay dinero. Muchas de ellas fueron motivadas por desahucios. La mayoría obedeció a la necesidad de cambiar de postura. ¿Que así sólo se cambia de dolores? Si. Es cierto. ¿Pero cómo pedir al enfermo crónico soporte filosófico a su dolencia? La casi totalidad de los que se mudaron *motu proprio* lo hicieron buscando un piso más barato. La evolución de la clase media hacia la buhardilla continúa. Cada año el burgués madrileño vive más alto. Hace mucho tiempo que renuncia a los pisos primeros y segundos. Hoy cifra su ambición en un piso cuarto, del que sea propietario un hombre compasivo, que no suba los alquileres sino cada dos años solamente.

¿Dónde se meterán los obreros? Los pisos interiores, con luces a patios infectos, las buhardillas, los sótanos, las habitaciones corridas en casas de las Ronda—pueblos pequeños, regidos por la portera, autoridad despótica, que hace a su alcaide como si fuera un vergajo—con corredores y retretes comunes, eran antes monopolio del jornalero. Sin embargo, los desahuciados de las viviendas relativamente decorosas empujan mucho. Hay gran solicitud de tabacos. Los caseros se aprovechan y suben los precios. Mientras, los pisos principales no encuentran inquilino que los ocupe.

Es decir, si lo hallan; pero muchas veces esa inquilino decide no pagar y se va. Se le piden enfermos los hijos uno tras otro. Luego su señora sufre un ataque que exige muchos cuidados para que no tenga un desenlace funestísimo. Después la cunhada cae con la gripe. ¿Hay nada más verosímil? Y al cabo no concluye mediante un suceso sin rubrica, pero cumplido con acuriosidad. Borrón y cuenta nueva. Llegan los carros de mudanzas, y el casero abona el transporte de los muebles. Y en ocasiones presta la fianza que un colega exige para admitir al fresco.

Claro es que inmediatamente el burlado propietario se venga en los demás inquilinos, subiéndoles los alquileres sin tener en cuenta que si entrase en su negocio, así como los señores matronales aumentan las facturas en un porcentaje crecido para cobrar las deudas de los transeúntes profesionales, así también los vecinos que pagan al corriente los recibos de la casa son gravados con el montante de los alquileres perdidos por sus verdugos.

Madrid atraviesa por una horrenda crisis. Hay una miseria espantosa, que se oculta avergonzada. Los sombreros de las mujeres, los gabanes de los hombres, se cubren y disfrazan muchas ilusiones vivas.

Maria Hume, en un libro sobre la España de Felipe IV, pinta un Madrid "piadoso, hambriento, ingenioso para el expediente y el tapaje". Ese Madrid vuelve. Lo dicen los dueños de los textos. Lo dicen los caseros que ven con alborozo cómo habitan buhardillas familias que viven con decencia. Lo dicen los tenderos de comestibles. Lo dicen los sastres...

Para Romanos, tiene un programa. ¿Leñará su anuncio en la formidable crisis presente?

FABIAN VIDAL.

Madrid.

Libros

Editorial Hispano-Americana

La importante y acreditada Casa Editorial Hispano-Americana, esblecida en París en el Boulevard Saint Germain, bajo la dirección de nuestro distinguido ilustrado compatriota D. José Muñoz Becerra, continúa su meritoria tarea de publicar en español obras selectas, editadas con lujo y extraordinaria esmero, habiendo dado a luz dos nuevas colecciones tituladas, *Los viajes pintorescos* y *Los grandes místicos*, que indudablemente han de obtener la misma franca aceptación que las anteriores colecciones publicadas, *Novelas misteriosas* y *Los grandes pintores* de las cuales acaban también de ver la luz dos preciosos volúmenes.

Los viajes pintorescos

Esta colección, única que se publica en lengua castellana, contiene una serie de monografías de diversos países, traducidas con la pulcritud que tiene a reditada la casa editorial Hispano-Americana, e impresas en hermosos tipos.

En cada uno de los volúmenes que forman la colección de referencia, se describe los paisajes, los usos—costumbres de distintas naciones, de una manera atrayente y seductora que induce al lector a hacer un viaje a recorrer tierras desconocidas

con el ansia de alcanzar nuevas emociones, de adquirir conocimientos, en un palabra, de ilustrarse en geografía, historia, etnología, etc.

Los viajes pintorescos no son guías, en la acepción vulgar de la palabra, sino algo más literariamente provechoso; no tiene la aridez característica de las publicaciones similares, sino la nota ligera de quien ha visitado lugares que describe, y expone sus observaciones persas a es, realizando un ameno estudio del país respectivo.

leyendo los volúmenes *Viajes pintorescos* se asiste a una serie de espectáculos nuevos y desconocidos, guiados por un cicloro experimentado y culto.

Cada volumen lleva un mapa del país descrito y doce acuarelas a todo color que son un verdadero arte artístico y que complementan, de un modo realmente asombroso el texto de la obra.

Cada uno de estos acuarelas consideradas aladadamente, es un cuadro maravilloso, elegante y fino y la colección de las doce, el mejor documento, auténtico y fidedigno, que se puede tener de un país. Es los libros constituyen un magnífico presente para amigos de escuela, liceos, etc., etc., un amigo simpático de los hogares. Acaban de publicar: *La China y el Japon*. Precio de cada tomo, lujosamente encuadernado, 3 francos.

Los grandes místicos

La colección de grandes místicos llena seguramente las exigencias, cada día crecientes y justas del lector. Cuidadosamente impreso en magnífico papel conchó, redactado por escritores de prestigio, estos volúmenes tienen 200 páginas y van adornados con retratos, autógrafos, estampas y fotografías, más el cuadro completo de todas las obras del maestro. Diez publicaciones, desde el punto de vista histórico, literario, bibliográfico, arqueológico, tipográfico y artístico, son verdaderamente un libro omni de su presentación. Al frente de cada tomo va el retrato, a todo color, del biografiado; y para que el mérito de esta clase de obras lleve en cuatro a la parte crítica o técnica, el necesario prestigio, hemos recibido el concurso de una eminente y autorizada personalidad, orgullo no sólo de Francia, sino del mundo todo: Camilo Saint-Saens.

Van publicados los siguientes libros:

La vida del «niño prodigio» que asombró al mundo como ejecutante y que, cuando el tiempo, había de asombrarlo como compositor, está relatada en la presente biografía con la documentación y esmero acreditados en la Casa Editorial Hispano-Americana.

Todos los episodios de su vida, los sufrimientos y los malos tratos de que fué víctima el pobre Wolfgang Mozart, adquieren doloroso relieve en esta obra. Desde el nacimiento del autor de don Juan, hasta los últimos momentos de horrible tristeza, ocasionada por el encargo que de una Misa de Requiem le hicieron en un teatro, todo lo más saliente de la vida del maestro consta descrita en este tomo, adornado con numerosas ilustraciones de la época.

Contrastando con el autor de «El niño prodigio», la vida de Rossini no puede ser más risueña y cautivadora. El creador de «El barbero de Sevilla», obra empujada en dos semanas, fué un bohemio tan afortunado en amor, como en esclavizar al público.

Esta obra, salpicada de anécdotas curiosas y verdaderas, ofrece una amena incomparable. En ella figuran acertados juicios críticos de Stendhal y curiosos pormenores acerca del teatro francés en aquella época, del tenor español García de la Lirabán, etc., etc. Numerosos retratos y autógrafos completan el 20 tomo de esta colección, que ha de obtener un resonante éxito.

Precio de cada volumen: En rústica, 2 francos; encuadernado en pasta flexible, con planchas doradas, 2,75.

El enigma del tren 13

La colección de Novelas misteriosas, acaba de aumentarse con la publicación de «El enigma del tren 13».

El interés que despiertan las obras en que interviene el «detective» Williams Tharps, digno rival de Sherlock Holmes, crece en la lectura de esta sensacional narración.

Los policías oficiales tienen que rendirse ante Williams Tharps y reconocer que la potencia deductiva de éste es superior a la de los más acreditados sabones de la Prefectura parisiense. Así como un hombre que robarle un millón de francos que lleva consigo en un viaje de París a Laroche, y todas las sospechas recaen sobre un viajero misterioso a quien nadie conoce. Perseguido este viajero, resulta que es el propio Williams Tharps.

El desenlace imprevisto da origen a episodios extraordinarios. Williams Tharps confirma nuevamente a la fama que, como hombre abnegado, como policía particular, romántico, pudimos decir, puesto que no le mueve la idea del lucro—disfruta entre sus lectores.

Cada tomo de las Novelas misteriosas viene a ser un franco.

Los grandes pintores

Todo aficionado a la pintura encontrará en esta serie, que constituye uno de los alardes más sorprendentes del arte del libro, no sólo la historia del arte pictórico, sino también una nutrida colección de reproducciones a todo color equivalentes a copias fidelísimas de los cuadros mejores.

Boticelli, último volumen publicado, es el primero y contiene como los anteriores, ochocientos y cerca de cien páginas de texto.

Seguramente el público, ya encariñado con esta espléndida publicación, seguirá la tirada de nuevo tomo, como ha ocurrido con *Van Dyck*, *Murillo*, etc., etc., porque el autor de *La primavera* con un puesto entre los artistas más ilustres del mundo.

Precio de cada volumen encuadernado en artística pasta, 2,50 francos.

Miscelánea

Los diputados radicales

En el tren correo de Audalucía, procedentes de Málaga, llegaron anoche a esta capital los diputados republicanos don Hermenegildo Giner de los Ríos, don Rafael Salillas y D. Emilio Santacruz.

En la estación los aguardaban numerosos correligionarios, que al descender del tren los diputados lerrouxistas, los tributaron un entusiasta salva de aplausos y vivas al partido radical.

Al señor Giner de los Ríos le esperaba su hijo y el esposo de ésta D. Fernando de los Ríos, distinguido catedrático de esta Universidad, y la señora doña Berta Wilhelm.

Entre los concurrentes a la estación se hallaban los señores Maurell, Nieves, Revelles, Antelo y otros muchos significados republicanos.

Desde Loja acompañaba a los distinguidos radicales el consecuente correligionario D. José Daza.

El señor Giner de los Ríos marchó en automóvil a casa de sus hijos, en el paseo de la Bomba, donde se hospedó, y los señores Santacruz y Salillas al hotel Suizo.

Después, una numerosa comisión de la Tertulia Republicana, entre la que figuraban caracterizados republicanos del partido local autónomo, visitaron a los señores Salillas y Santacruz.

Estos vienen muy satisfechos del resultado de su propaganda por varios pueblos de la provincia de Málaga, donde han celebrado una meeting y cuatro conferencias, reanudo en todos estos actos extraordinario entusiasmo, como lo demuestra el hecho de que en Algarrobo, Salares y otros pueblos se componía el auditorio de más de seis mil vecinos, entre ellos multitud de mujeres, que son—como decía gráficamente anoche el ilustre Salillas—las que mas sufren, las mas agobiadas por el caciquismo imperante y por la situación política que nos domina.

En el hotel donde se hospedaron los diputados radicales, estuvieron anoche a saludarles multitud de republicanos de todos matices.

El meeting de propaganda, en el que tomaron parte los señores Giner de los Ríos, Salillas y Santacruz, se verificó el próximo domingo, a las dos de la tarde, en el teatro Alhambra.

En el Ayuntamiento

Recaudación

Por licencias expedidas de coches, durante el Carnaval, se han recaudado 2.700 pesetas.

Preséntense

En Quintas deben presentarse José Muñoz Atienza, Nicolás Carmona Morilla, Isidro Samperio Castro, Juana Caro Muñoz, Fernando Marfí Román, Emilio Sáez Torro, Antonio Ríos López, José Pérez Prieto, Daniel Troncho Alcaide, Joaquín Cortés Aguado, Manuel López Sánchez, Juan Alarcón Marcos, Antonio Ruiz Ortega, Antonio Aguilar Martín, Anselmo Martínez Sánchez, Antonio García Díaz, Diego Oliva Ferrer, Evaristo Gómez Glado, Enrique Linares Guerrero, Eduardo Maldonado Pérez, Francisco Martín León, Francisco León Sánchez, Jesús Ureña Ruiz, José Pereda Márquez, Luis Rosales Araste, Miguel Capeluz Garrero, Manuel Salguero Figueroa, Manuel Muñoz Izén, Manuel Atoquerra Romero y Juan González Sadaño.

Comisión

Esta mañana, a las once, se reúne la Comisión de Fiestas.

Instrucción pública

Oposiciones.—Concurso.—Revalida.—Para las escuelas primarias.—Los catedráticos del Instituto.

El Tribunal de las oposiciones a escuelas de niñas, ha hecho la siguiente clasificación de los trabajos de las opositoras que han actuado en el ejercicio oral:

Doña Natividad Aguilera Márquez 35 puntos, doña Dolores Alonso Serrano 34, doña María Alonso Terrón 41, doña María Antequera Estévez 34, doña Eloisa Arnan González 35, doña Luisa Arnan Toro 25, doña María Galaró García 45, doña María Josefa Calero Díaz 33, doña Eulalia Cardenas Sevilla 33, doña Natividad Collado Moreno 33, doña María Josefa de los Angeles Perinán Prados 25, doña Constantina Fernández Ruiz 35, doña Dolores García y García 35, doña María de la Espeleta García Pérez 45, doña María del Loreto Gómez Gascón 44, doña Julia Gómez Pérez 39, doña Laura González Cruz 28, doña María Aurora González Sirela 43, doña María Nicolasa Gordillo Santos 33, doña Dolores Gutiérrez Sánchez 33, doña Concepción Hernández Saiz 43, doña María Jesús Linares 43, doña María de los Dolores Linares Vergara 43, doña Angelina Jiménez Bayo 25, doña Marina Jiménez López 42, doña Marina Jiménez Zubizar 33, doña Isela Laja 40, doña Clotilde López Jiménez 43, doña María Cleofé Lozano Muñoz 33, doña Euliqueta Maquede

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al año de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 15. Al año de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 30. Al año de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150. Al año de seis y siete se publicarán, 6 no. 4. Al año de ocho y nueve, 4 no. 4. Al año de diez y once, 4 no. 4. Al año de doce y trece, 4 no. 4. Al año de catorce y quince, 4 no. 4. Al año de dieciséis y diecisiete, 4 no. 4. Al año de dieciocho y diecinueve, 4 no. 4. Al año de veinte y veintiuno, 4 no. 4. Al año de veintidós y veintitrés, 4 no. 4. Al año de veinticuatro y veinticinco, 4 no. 4. Al año de veintiseis y veintisiete, 4 no. 4. Al año de veintiocho y veintinueve, 4 no. 4. Al año de treinta y treinta y uno, 4 no. 4. Al año de treinta y dos y treinta y tres, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no. 4. Al año de treinta y seis y treinta y siete, 4 no. 4. Al año de treinta y ocho y treinta y nueve, 4 no. 4. Al año de treinta y diez y treinta y once, 4 no. 4. Al año de treinta y doce y treinta y trece, 4 no. 4. Al año de treinta y cuatro y treinta y cinco, 4 no

